FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 22 AGOSTO 1923 — AÑO ONCE.--NUMERO 872

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

COMENTANDO

El servicio de incendios

Doloroso es tenerlo que decir, pero una vez más por desgracia, se ha hecho sentir en nuestra población la imperiosa necesidad de un completo servicio de incendios

Cuando el sábado nos enteramos que en una de las eras de la Puerta de Santa María, se había declarado un violento incendio, no nos extrañamos, ya que en esta época, tal hecho no constituye ninguna rareza.

Pero cuando mejor enterados supimos que las llamas prendieron en las cunetas de la carretera, en las traviesas de la vía, y destruyeron la casilla del paso a nivel, dejándola reducida a escombros, comprendimos que el siniestro había tenido alguna mayor importancia que la que aparentaba.

Y no es esto lo peor; sino que a diez pasos de donde llegaron las chispas encendidas, había un depósito de gasoline; muy cerca también de las llamas, estaba el edificio del Hospital Provincial (en el que como recordarán los lectores, no ha mucho tiempo, ocurrió otro incendio) y añadido a esto el violento huracán que se había formado, no hubiera sido extraño, que el primer cambio de viento, se propagase el incendio con rapidez, a otras casas cercanas.

No debíamos consentir que se nos tuviese en este estado de abandono, ya que ha pasado el primer aniversario de la memorable tragedia, cesando de cinco muertos, y sin embargo, *no se ha adelantado absolutamente nada* en lo que se refiere al material extintor de incendios; no debíamos consentir esto, pero aún menos que la bomba que posee nuestro Municipio, se encuentre actualmente en el vecino pueblo de Malagón. Bien es verdad que el Ayuntamiento habrá pensado:

¿Y que falta hace *eso* aquí, si ocurre un incendio *de allá pa cuando*? ¿Y aunque hubiera estado en Ciudad Real, para qué hubiera hecho falta, sino hay agua de donde llenarla, si está en las debidas condiciones, y es una *cosa* anticuada, inservible, inútil y viejo?

Y seguramente, el Ayuntamiento no habrá tenido en cuenta *esa lejana probabilidad*, pero probabilidad al fin, y como tal, susceptible de suceder.

Es necesario acabar con este estado de cosas, ya que si seguimos como hasta ahora, siempre viviremos en esta cruel incertidumbre.

Hace unos meses, nos decían que las aguas eran esperadas para de este modo y teniendo en cuenta su abundancia, comprar el servicio de incendio. Las aguas, ya les tenemos en la capital. ¿Y el material suficiente para extinguir incendios?

Nosotros con esto, no hacemos nada más que añadir otro aviso más a los muchos que desde estas columnas hemos venido haciendo sobre una cuestión tan importante como es la mencionada.

Deben tenerlo en cuenta nuestros ediles, y aunque haya sido largo el tiempo transcurrido, todavía pueden ganarse el aplauso unánime del pueblo, si consiguen llevar a la práctica sus anhelos y con ellos la tranquilidad necesaria para casos sucesivos que puedan ocurrir en la población.

ANTÓN DE VILLAREAL.

Los contratos de anuncios, son las mejores compras que realizan los comerciantes e industriales

EN CIUDAD REAL

Una Asociación de inquilinos

Nos consta que por elementos entusiastas se ha procedido a la fundación en esta capital de la «Asociación de Inquilinos» a igual que las que funcionan en Madrid, Granada, Sevilla y otras importantes capitales.

En días sucesivos daremos cuenta amplia de los trabajos que se llevan a cabo y de los conveniencias legales que ésta Asociación tiene para los inquilinos, y los medios que les asisten para no pasar por los abusos de los caseros, cada día más engreídos por la inspiración de lucro y por las influencias.

Se han ofrecido a la Asociación algunos letrados de la capital y los afamados de Toledo y Madrid.

Ayer se cursaron los siguientes telegramas

Ministro Gracia y Justicia

Nombre organizada Asociación inquilinos esta capital, adhiérome peticiones formuladas Gobierno por idéntica Asociación Madrid.—Agapito Gutierrez.

Ministro Gracia Justicia

Entusiasta admirador, luchador fines Asociaciones Inquilinos, me adhiero fervorosamente petición prudente Asociación Madrid.—Enrique Pedrada.

—

La idea de ésta organización ha despertado gran entusiasmo en ésta capital donde el problema de la vivienda ve alcanzando alarmantes síntomas.

Dr. Pérez de Madrid

Ex-ayudante del Dr. Blanc

Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.

CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL

Consulta de 11 a 1

DE NUESTROS COLABORADORES

RECORDANDO

Hace poco tiempo, en uno de mis viajes a Ciudad Real, me encontré con mi buen amigo el concejal Sr. Romero, quien me habló sobre los proyectos municipales referentes a la erección de la estatua al autor del Quijote.

Me dijo pensaban promover un gran número de fiestas para interesar los dormidos espíritus, ya que en principio estaba acordado hacer mucho la consumación del Principe de los Ingenios. Uno de los proyectos era el de abrir en el Ateneo de Ciudad Real un curso de conferencias cervantinas, en las que los que tomasen parte pudieran desarrollar temas diversos, ya con análisis sobre los personajes del *Quijote*, en sus aspectos filosófico y regional, ya en cuanto a todo aquello que tenga relación directa con Cervantes, la Mancha y el Quijote.

Me dijo también que estaba en el esquemado el proyecto del monumento, encomendado a un ilustre escultor manchego, en cuya obra se destacarían aquellas escenas que, como la de la Pastora Marcela, tanto y tanto avaloran la estupenda creación del manchego Cide Hamete.

Van pasando los meses; no he vuelto a ver a Romero, y yo pregunto:

¿Se ha de la mente de todos los concejales del Ayuntamiento de Ciudad Real la hermosa idea de perpetuar en la capital de la provincia nuestro amor a su más preciado hijo?

¿Es que las cuestiones políticas, que todo lo grande lo empañarían, han propuesto, o relegado al olvido una felicísima tan planisible, como es la de laborar por el engrandecimiento de la cultura regional?

Traslado esta preguntas a los estadísticos y abogados de Ciudad Real; hago traspaso de esta que la a D. Emilio Bernabeu, a don Vicente Calatayud a D. Julián Arredondo, el gobernador civil de la provincia, y el conde de la Cañada, diputado electo por la influencia del caudillo general Aguilera; y por último, algo dando adebonezzos a la conferencia de lo do manchego, para ver si por fin somos o no somos.

ANTONIO CASTELLANOS.

Alcázar, Agosto de 1923.

LITERATOS MANCHEGOS

"AURAS", por Cirilo Muñoz y Sobrino

Acabamos de leer de un tirón, sin consenco, el libro de Cirilo Muñoz Sobrino, cuyo título encabeza estas líneas; una sensación de espiritual placer, de paz, de Arte, nos invade al cerrar el libro, que exhala el alma de poeta del maestro aludido manchego.

Ya en el prólogo, hecho por el autor magistralmente, descubre el misterio de su alma, la eterna inquietud de su espíritu, la pureza de sus ideales, que no quiere macular con la flación de su estro a las pasiones del vulgo, y proclama paladinamente que triunfará o fracasará, pero jamás abjurará de su ideal supremo, luminoso de poesía, prístico de fé, rebosante de esperanza.....

Y abrimos el libro. *"Pensamientos"*, en versos sonoros, rotundos, cincelados, armónicos y plenos de *ideas*, desalian composiciones, entre las que hay algunas tan meritísima como «Luchas», «Pregrino ideal», «En el cerco de Troza» y «Mi abuelo», cuya firma no hubieran desdeñado Nuñez de Arce, el Gabriel y Galán. "En *Claveles*", recopila Muñoz Sobrino las floridas composiciones en que vertió su amor (amor de poeta, no el vulgar *amor*, que es contrato de intereses) por su eterna Musa; por la mujer que, un día, unió su vida a la del soñador trovero y que, separada de él por la suerte implacable, la añora en sus cantos desde las inhóspitas tierras africanas; amor que perdura a través de la distancia y del tiempo y que crece y se agiganta con el peligro constante de la eterna separación.

Prosiguimos la lectura. «*Nerdos*» blancos, aromados, encontramos versos tan hermosos y sentidos como «Elegía», y aquellos de «Morada de paz» y «Caravana entusiástica» en que el autor, sencillo, apegado a las costumbres de nuestra sociedad, sus de costumbres que fueron e perfume de su infancia y el encanto de su adolescencia, recuerda aquella ermite, *morada de paz*, donde se venera la Virgen que en una hermosa mañana de primavera

«sobre seis moceiones fornidos,
cual columna de bronce, levanta
su figura adorable y espléndida
cual lucero que alumbra las almas.»

«Violetas» llama el autor a la última parte de sus lucubraciones, donde sus anhelos, modestos como la flor que evoca el poeta, se plasman en versos sencillos y sonoros, y su visión de la vida cristalizan en sublimes y ascéticos pensamientos. «Espiritual», verso de difícil factura, en que aparecen vencidas las dificultades del género, es, a nuestro juicio, la obra cumbre del tomo en que florecen las bellas poesías como las ya citadas y las tituladas «Asturias», «Ecos de la infancia» y «Hora lírica».

Auras en que se respira la fragancia de los nardos, claveles, pensamientos y violetas del jardín poético que Cirilo Muñoz Sobrino lleva en su sangrante corazón y en su desbordante imaginación, es en verdad el libro que acabamos de leer y cuya lectura complacerá íntimamente, no ya a los soñadores, a los fusos ideales, a los de alma sdnsible y apta a éstas impresiones, sino a aquellos que, materializados, apáticos, fríos, insensibles, niegan la poesía; porque los primeros, hallarán un placer para su espíritu hipersentésico y los otros, encontrarán en su lectura como un remanso de paz, una fuente de sencillas emociones, que pondrá en su alma árida, fría, frívola, una nota de fecunda y refrigerante espiritualidad.

Al terminar estas impresiones, réstanos, solamente, dar al autor nuestra más efusiva y cordialista felicitación: ha sabido desprenderse del lodo de esta época de sensualismo y brutalidad y se ha elevado sobre el pedestal de su idealismo, rindiendo culto, antes que a la beocia y a la estulticia reinantes, a la más sublime y depurada manifestación del arte.

En su alma, llena de los arreatos y la pujanza de poco más que la veintena de años, han hallado acogida los austeros y cristianos sentimientos del *Maestro*, cuya profesión tiene inculcados por el sabio Manión, que acaba de desaparecer, los impulsos, valentía y arrogancia del *soldado*, cuya vida le ha impuesto su Destino; las delicadezas y los ensueños del *artista*, que vivieron con él desde la niñez; y, finalmente, el espíritu de la Mancha, que supo recoger nuestro inmortal Cervantes, anidando en su corazón y en su mente de *Quijote*, resultando de esta mezcla el Poeta por excelencia, que supo hacer obras tan hermosas y artísticas como las que recopiló un día en «Amor o poesía» y, hoy, en «Auras» y que, seguramente, dará días de gloria a esta Mancha, su patria chica, y a los suyos, con nuevas creaciones de su fértil y envidiadora imaginación.

FRANCISCO NARANJO.

Carrión, Agosto de 1923.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MANIFIESTE SUS CLARAMENTE LOS CONTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

GOBIERNO CIVIL

LA LANGOSTA

El artículo 60 de la vigente Ley de defensa contra las plagas del campo de 21 de Mayo de 1908 dispone que todos los propietarios de terrenos infestados con gérmen de la langosta o; los colonos en su caso, envíen dentro de la primera quincena del presente mes una relación de las superficies infestadas en cada una de sus fincas y como quiera, que según Informes de los respectivos Juntas locales son muy pocos hasta la fecha los que han cumplido este precepto legal, se previene por la presente, que se amplia este plazo hasta el día 31 del presente mes para cuya fecha, si no han cumplido este servicio, se les exigirá las responsabilidades consiguientes.

En la primera quincena de Septiembre, enviaran los señores Presidentes de juntas de plagas limo señor Presidente del Consejo Provincial de Fomento relación de los terrenos infestados, expresando en cuadro especial, si la declaración la hace el propietario o la Junta. Inmediatamente, el personal técnico del Servicio agronómico hará las oportunas comprobaciones. Al mismo tiempo encargo a los Presidentes de las juntas locales de plagas que den a esta Circular la mayor publicidad posible, bien por pregon o edicto en los sitios de costumbre, con el fin de que llegue a conocimiento de los interesados y no puedan alegar ignorancia excusando de esta manera el cumplimiento de tales obligaciones. Al mismo de conformidad con lo que se prescribe en el artículo 58 de la reseña Ley, los Ingenieros de todas especialidades guardas jurados pastores, guardia civil y cuantos pueden estar constantemente en el campo, que den obligados a dar cuenta a este Gobierno civil y juntas locales de la existencia de la plaga en los terrenos que recorran, teniendo en cuenta que incurrirán en la multa de 5 a 25 pesetas las contraventores de esta disposición.

Ciudad Real 15 de Agosto de 1923.—El gobernador, *Joaquín Otero Bárcenas.*

CANCIONES INGENUAS

14 DE AGOSTO DE 1923

IMPRESION

¡Mediodía de Agosto! El cementerio
terriblemente solo y calcinado.
Yo, bajo el sol, entre las flores secas
a media voz interrogando: ¿Hermano?

Y nadie, nadie... Ni mi sombra, ni una
ráfaga de aire a respirar... Cansados,
los ojos van, atónitos y humildes,
sobre las tumbas preguntando: ¿Hermano?

La boca sin saliva y los recuerdos
que juntan más los amargados labios...
Y una lágrima en fuga hasta la boca
poniendo un filde a mi pregunta: ¿Hermano?

El sol de Agosto y la soñada fuente
que refrescase pómulos y labios...
Cementerio tan solo y tan terrible,
dame tu voz; yo te pregunto; ¿Hermano?

EVOCACION

Se nos fué en una tarde oscura y fría.
Había en los tejados
una pereza de pasadas nieves...
¡Blanca también la cola del hermano!

Onduleban al aire
cual remos de un esquife en mar, las cuatro
cintas blancas, blancas, que colgaban
del ataud del hermano.

Las últimas viviendas... El regreso...
Delante, en el camino, el coche blanco,
hacia el sueño y la paz definitiva
para el joven hermano.

Y el rechinar de dientes,
y el pañuelo mojado
y la piqueta desplodada y brusca.
abriendo el nicho para el pobre hermano.

Había una pereza
de nieve en los tejados...
¡Qué grandre era la casa cuando fulmos
y no estaba ya en ella nuestro hermano!

TORNA LA IMPRESION

¡Oh, cementerio de mi tierra clara,
tan solo, tan terrible y calcinado!
Yo, bajo el sol, entre las flores secas,
a media voz interrogando: ¿Hermano?

Cementerio, ¡qué horribles, qué angustiosos
tu soledad y tus reflejos blancos!
Ni una ráfaga de aire, ni mi sombra...
Tan sólo yo con mi pregunta: ¿Hermano?

DESEO

Yo quisiera volver, sencillamente,
descubierto y descalzo,
con una cruz, un libro pequeñito
y un ligero sayal de franciscano.

Daría todo por tranquilo y puro;
sería todo un pensamiento claro,
y abriría una fuente
para regar las flores del hermano.

P. DEL CAMPO AGUILAR.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

:- INFORMACION PROVINCIAL -:

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Manzanares

La sesión municipal del sabado

Cuando el público, a la voz ritual del alguacil sube las escaleras que conducen al salón de sesiones, cual no sería su sorpresa al ver en perfecta alineación a toda nuestra guardia municipal, que caricaturecida y con gesto mahumorado, permanecía, como sujeta al suelo, dando escolta a la puerta de aquel.

Si realmente nos amargó ese inopinado lujo de precauciones, fué precisamente por la tortura a que estuvo sometido el flamante inspector de policía, que, sacando fuerzas de flaqueza, sudoroso y jadeante, dirijía su mirada escrutadora a cuantos por simple curiosidad, osamos presenciar lo que más tarde conocerá el lector.

Abierta la sesión por el señor alcalde, apenas se preocupó el Consejo de resolver asuntos de urgencia local. Una discusión agria y violenta sobre la conveniencia de éste o aquel otro material para arreglar varias calles, fué tema manoseado durante una hora que se hubiera ahorrado, si como en definitiva se acordó, hubiese empezado el Consejo por encargar a la Comisión de Fomento, leve a la sesión próxima, una prelación de calles, atendiendo a su urgencia de arreglo, dic aminando a la vez la cantidad aproximada de arrecife que para dichas calles hace falta. Se acordó también poner *rigolas* en las bocacalles de Empedrada, así como arreglar la 5ª vuelta izquierda de la mencionada calle.

Queda encargada la alcaldía de rogar primero, y exigir después, que varios propietarios de esa calle, adecenten sus aceras, intransitables sobre todo en invierno.

Y hasta aquí lector, lo más serio de la sesión. Lo restante, lo que duró hasta la una y minutos de la tarde, fué grotesco, cómico, tragicómico a veces...

Dijérase que en aquellos hombres anidaba un deseo común: el de convertir aquel sitio «en casa de vecindad».

Este panorama traía a mi memoria el recuerdo de aquella nefasta etapa, en que desenfrenadas las pasiones y obscurecidos los cerebros por la ira, convirtieron a este pueblo en blanco de sus excentricidades.

¿Donde encontrar esa sensatez y respeto mútuo que en ninguna ocasión y *por nada* debe perderse entre compañeros de Concejo?

Triste y doloroso es confesarlo, más justo es reconocer, que de a sesión del sábado ausentóse imperesptiblemente lo más preciado del hombre. Exabruptos, frases indecretes y punzantes, «iquis miquis» ridículos y egoistas, todos de aviesa intención, luchas cuerpo a cuerpo de conceptos durísimos, expresiones gravísimas pero de difícil comprobación por las partes contendientes... ¡el caos!

¿Y en sacar «tropos sucios» empleó el Concejo nada menos que hora y media? Sí, lector. Aquello del *«más eres tú»* tuvo completo campo de desarrol o en la sesión última.

Esto es lo acontecido; un salón tan respetuoso y segredo como el de sesiones, háse convertido por voluntad de quienes se jactan en llamarse representantes nuestros «plaza pública de baja estofa».

Nada recojemos de la defensa que brillantes entes hicieron los señores Casado y González al pobre alguacil injustamente desafiudos—no suspensos como dijo el señor alcalde y prosélitos, sino echados a la calle—porque en trámite la correspondiente denuncia al Ministro de la Guerra, ocasión habrá para ocuparnos de ese asunto.

Acontecimiento teatral

La compañía de zarzuela «Tourné Príncipe Carnaval» que triunfos tan resonantes y elogios tan merecidos consiguen de la prensa y del público de la capital, por su actuación durante las pasadas ferias, ha sido contratada por la empresa del «Cron Teatro» donde hará su *debut* el 29 del actual pudiendo en escena la sorprendente revista «Príncipe Carnaval» con todo el lujo que la citada obra requiere y el decorado esplendido que exigen revistas de esta naturaleza.

Dará dos únicas funciones.

Bayaut.

Cózar

«Lo mismíse que el año pasado..... y peor»

El pasado año se reunieron la mayor parte de los propietarios de viñas y las autoridades, en las Casas Consistoriales, para tratar del asunto de la guarderia y del viñedo, acordando por mayoría, solicitar la concesión de dos o tres parejas de la Guardia Civil, para la custodia de las viñas; hicieron la petición a Ciudad Real, en donde les prometieron que mandarían las parejas; pasaron ocho días, diez, quince y nadie venía; maduran las uvas, y las parejas no se presentaban. Pues nada que no vienen hay que poner guardas..... y deprisa y corriendo se pusieron estas.

Estamos en el 1923, nueva reunió de los propietarios llamados por el señor Alcalde a la casa grande; el mismo asunto a tratar, el mismo acuerdo, lo mismo a solicitar, la misma concesión, la misma espera, y el mismo resultado: lo mismo, exactamente igual; ahora, que con el agravante de que no se han puesto guardas de forma que a pasado lo mismo, «lo mismíco que el año pasado... y peor».

Esto hace que recordemos el cuento aquel del sermón de Pasión ocurrido en un pueblo de esta provincia allá por el año 47 del Siglo XIX... Era Semana Santa, días de reuniones de familias y que por regla general, se come bien y.. se bebe tambien bien, el individuo del cuento en compañía de otro amigo que había cenado juntos y.., bebido se encaminaron a la Iglesia en donde en aquellos momentos estaba el Sr. Cura Párroco predicando a los fieles el sermón de Pasión y precisamente en el punto mas culminante, pues en el momento de ellos entrar el templo decía el orador al «hermanos mios, lo llevaron al huerto de las olivas, lo azotaron, lo coronaron de espinas lo»... como los dos habían estado tambien el año anterior después de otra cena abundante en la misma Iglesia habrán oido el mismo cura, las mismas palabras, después habían armado escándalo habrá venido un municipal y se los habrá llevado a la carcel.. El protegonista comenzó dirigiendose a su amigo pero en voz alta: lo mismo que el año pasado; y a cada palabra que decía el sacerdote, el repetía «lo ves Perico, lo mismico que el año *pasao*: Como lo decia en voz alta el escándalo se generalizó, el cura terminó su discurso llegó el municipal, que por cierto era el mismo, pues la política no había *cambeao* y seguía en su puesto, los cojió de un brazo y se los llevó a la carcel repitiendo al salir. na Perico lo mismico que el año pasao.—C.

Otras noticias

Con la costumbre que tienen los rilladores de correr las mulas durante la siesta se ocasionó el do ningouna desgracia; en una de las carreras despidió una mula al rilador que la montaba niño de 11 a 12 años Jesús Pérez, causándo le lesiones que por fortuna no son de la importancia que se creyó en un principio.

Por verdadero milagro no ocurren cosas de estas todos los días por el poco caso que hacen los que tienen el deber de evitar'o.

—Ha tenido un aumento de 50 céntimos en arroba sobre 2 50 que valía el vino, notándose bastante animación éstos días en el mercado; la cosecha de uva es bastante deficiente.

Cereales: Candeal a 17' 50 pesetas fanega y a 6 la cebada.

—Han sido llamados con urgencia todos los soldados que dis frutaban licencia y algunos de cuota.

Calzada de Calatrava

Pasiones políticas

A la una y media de la madrugada de hoy, estando en la repostería del Casino de este pueblo varios amigos, penetró el presidente del mismo, joven diputado provincial, y revolver en mano disparó un tiro, fa landó por fortuna.

Lamentamos que el apasionamiento político llegue a tales extremos entre personas distinguidas, que deben ser las primeras en aplacar los ánimos soliviantados en épocas electorales, donde tanto se discute en balde mientras los pacientes pueblos soportan son resignación de mártir tanta anormalidad administrativa.

BICICLETAS

NUEVAS EN ALQUILER

B. S A.—Diamant—Alcyón —Fidelia— Samroma— Empire y otras.

: : Accesorios en general : : Precios reducidos

PAZ MEDINA.—Alfonso I el Sabio, 26

CIUDAD REAL

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Prov. de Toledo

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«LA CORRESPONSALÍA»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014

Por teléfono, al núm. 21 71 3.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Badajar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

DEPORTES

FUTBOL

A la sociedad «Daimiel F. C.»

He leido su carta y cuartillas, en las que protesta ante la actitud del réferee y público Manzanareño, y en ellas veo, que no existe la firma de ninguna persona perteneciente a ese sociedad.

Sabemos que el partido fué entre le «Gimnástica de Manzanares y una selección de los equipos de Almagro y Daimiel, y en la carta que esta última sociedad nos dirige, no se menciona para nada le de Almagro.

Para que se publiquen las cuartillas que tenemos en nuestro poder, es preciso nos den la debida autorización en una carta que nos dirijan los Presidentes de las sociedades de Daimiel y Almagro.

—«El Concepción F. C.» de esta capital, ha visitado al Gobernador D. Joaquín Otero y al ilustrísimo Sr. Obispo Prior con el objeto de solicitar su ayuda para traer un equipo forastero a esta localidad.

Dichos señores prometieron darles un donativo por lo cual la comisión visitante les dá las más sinceras gracias.

—«El Athletic Manchego» tiene concertados ya varios encuentros con otros equipos de la capital y de la provincia.

El próximo domingo juega con el segundo «team» de «Puertollano F. C.» y probablemente celebrará más tarde otros partidos con el «Argamasilla F. C.» «Once negros», «Deportiva Ferroviaria», y segundos equipos del «Concepción F. C.» y «Deportiva Valpefiense» de Valdepeñas.

La medalla de «El Labriego».—Como ya teníamos anunciado «El Athletic Manchego» deseaba lugar un partido con otra sociedad deportiva fuera de la capital y dentro de la provincia, la artística medalla de oro y los once brazaletes que regala nuestro querido colega *El Labriego* en las presentes fiestas y para dicho festival deportivo anunciamos unas bases en los periódicos locales, por las que podrían regirse el equipo o equipos que desearen disputarse el regalo de *El Labriego* y ante la premura del tiempo no se presentó ningún equipo; se acordó aplazar dicho encuentro para la próxima temporada, para lo que ya anunciaremos las bases y con la mayor solemnidad posible se celebrará el encuentro.

—

El «Español» de Alcazar de S. Juan, venció a «Pedro Muñoz F. C.» por un goal a cero

El segundo «team» del «Club Deportivo» de Socuéllamos, venció por dos a uno al primer «onde! «Club Artiste», también de aquella localidad.

Peppe.

:-: Información local :-:

Una comisión

Ayer estuvo en esta una Comisión de Puertollano compuesta por D. Atiliano Rodriguez, alcalde; D. Gregorio Cabañero, secretario; D. Joaquín Roldán, cura párroco; D. Juan de Dios Muñoz, inspector de Sanidad y D. José Guerrero, director de *Vida Nueva*.

Visitaron al Ilmo. Sr. Obispo Prior y Gobernador civil para invitarlos a los Juegos Florales que se han de celebrar en la cuenca minera en la próxima feria de Septiembre.

Tambien visitó al presidente del Ateneo Sr. Gómez Lobo para ofrecerle la honrrosa distinción de mantenedor de la fiesta.

Correos

Ha sido destinado a esta administración de Correos el oficial de 3ª clase D. Antonio Rodriguez Andrade que prestaba sus servicios en Madrid.

—Ha sido suprimida la conducción del correo de Valdepeñas a Villarueva de los Infantes y de este puesto a Albaladejo, que se verificaba en carruaje el primero y a caballo el segundo, creándose en su lugar des servidos en automóvil, que se anunciará en pública subasta, bajo el tipo de 2.949 para el primero y 1.246 para el segundo.

Una vez establecidas ambas condiciones será creada una cartería en Alcubillas.

Nota militar

El regimiento de Artilleria Pesada ha sido sorteado por si fuera necesario marchar a Marruecos.

Ha correspondido a la 6ª batería.

La feria termina

No merece la pena ocuparse de los festejos (¡¡¡!!!) de feria. Van transcurriendo sin novedad y unicamente los sufridos músicos son los que pueden justificar el dinero que ganan.

Un donativo

El ilustrísimo señor Obispo Prior, doctor Estenaga, ha donado para la tombola benéfica con destino al Comedor de Caridad, 100 pesetas.

En nombre de los pobres quedamos reconocidos a nuestro ilustre prelado.

Juicios de derecho

Para mañana están hechos los siguientes señalamientos.

Juzgado de Alcazar de San Juan, contra Ignacio Videre Muñoz, por atentado; juzgado de Daimiel contra Tomás Sanchez y otros, por hurto.

Se inicia un fuego en el Ayuntamiento

Al mediodía de hoy se ha iniciado un incendio en las Casas Consistoriales, produciendose gran alarma.

Un globo de papel al ser lanzado al aire prendió el dosel que luce en la puerta del Ayuntamiento, siendo verdaderamente milegroso que no se propagoraal edificio el incendio.

¿Se ha dado cuenta el Concejo de que comienza a iniciarse el mal?

Lo decimos por el servicio de incendios.

El problema de las aguas

Al dar la noticia de la sesión celebrada en el Ayuntamiento por la Comisión nombrada para estudiar a la Excma Corporación Municipal en el problema de las aguas, en nuestro número de ayer, decíamos que formularan voto particular los Sres. Gómez-Lobo y Recio Rodero, aconsejando la incautación de las obras por incumplimiento del contrato, olvidándosenos hacer constar que este voto particular también lo subscribió D. Bernardo Mulleras.

Conste así.

Feria

Se ruega a la persona que se halla encontrado una cartera de piel que contenía un bolso negro, un rosario y otros objetos se presente en la administración de este periódico donde se le gratificará.

Gobierno Civil

Por la Guardia civil de Toledo ha sido denunciado Antonio García Moreno por austros en fincas de terrenos particulares sin haber sido autorizada.

—Por cuestiones sostenidas entre el peón auxiliar residente en el kilómetro 87 de la carretera de Toledo a Ciudad Real y el vecino de Puente el Fresno, Tomás Casero, riñeron en dicha carretera resultando el primero con una herida en la región frontal derecha producida con un palo y el segundo con magullamiento general y heridas en la cabeza.

El estado de ambos es sa-

DE SOCIEDAD

Viajeros

Para Ceuta ha salido nuestro estimado amigo D. Alfredo Fernández Tor.

—Regresó a Almagro D. Manuel Camacho Beneyter.

—De Madrid llegó D. José Chacón Quijada.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida Srta. Concha Castillo, cuyo pronto restablecimiento deseamos vivamente.

La verbena de anoche

Anoche se celebró la acostumbrada verbena benéfica en el «Paseo de Gasset,» organizada por la Junta de Acción Social Benéfica patrocinadora del «Comedor de Caridad y Refugio Nocturno».

La tómbola se vió concurrida de selecto público, recaudando una importante cantidad de pesetas las señoritas que postulaban subastaron objetos, rosarios, animadísimo el baile.

Indudablemente fué el festejo de anoche el más divertido de la Feria.

Aunque la «Junta de Acción Social Benéfica» publicará en breve una revista acerca de las instituciones que patrocina, programa que piensa desarrollar etc., mañana informaremos al público nosotros mas detalladamente.

Madrid y Provincias

Varias noticias

La cuestión de Marruecos

Ha marchado a Madrid un batallón militar compuesto de 92 hombres pertenecientes el regimiento de Andalucía, 200 del de Zamora, fuerzas de los del Príncipe, Toledo, Burgos y Galicia.

—En Madrid se ha producido un enorme ciclón que destrozó cristales de muchas casas y farolas.

También destrozó algunos toldos instalados en los paseos de la Castellana y Recoletos.

—Se habla de que el general Burguete ha sido sometido a consejo sumario a consecuencia de las declaraciones formuladas en la Cámara sobre la cuestión de Marruecos. Iguales rumores se hacen sobre el capitán señor Martínez Aregón, por acusaciones análogas.

Cierva y el general Tovar.

—Se asegura que ha sido ascendido brado comandante general de Melilla el general Echagüe.

—El Ministro de la Gobernación ha suprimido las censuras y los trasparentes de los periódicos de Madrid.

—Las noticias que a Madrid llegan se reciben de Melilla bastante tranquilidad.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL